

CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2015
COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA

En la Ciudad de Toluca, Estado de México, siendo las once horas del día catorce de diciembre del año dos mil quince, en la Sala de Conciliación de la Dirección General del Trabajo, sito en Rafael M. Hidalgo número 301, colonia Cuauhtémoc, tercer piso, Toluca, Estado de México, estando presentes los Integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria: Alejandro Muñoz de Cote Ortiz, Responsable de las Funciones de la UIPPE y Secretario Técnico del Comité; C.P. Ivonne Elizabeth Ramírez González, Jefa de la Unidad de Programas Federales y Enlace Administrativo y suplente del Licenciado Armando López Salinas, Director General de la Previsión Social y vocal del Comité; Licenciada Araceli Balderas Gómez, Subprocuradora Zona Nororiental y suplente del Licenciado Germán Ortiz Mondragón, Procurador de la Defensa del Trabajo y Vocal del Comité; Licenciado Carlos Alberto Pérez Gutiérrez, Contralor Interno y Vocal del Comité; Mtro. en T.E. Ariel Pérez Jiménez Subdirector de Seguridad e Higiene y Suplente de la Mtra. Nicolle Gisel Rogel Mercado, Directora General del Trabajo y Vocal del Comité; asimismo, asistieron el Lic. José Carlos Miranda Romero, Coordinador del Subcomité de Tecnologías de la Información de la Secretaría del Trabajo, el Lic. Sergio Daniel Fuentes Morales, en representación del C.P. Juan José Miranda Medina, Coordinador Administrativo de la Secretaría del Trabajo, y la Licenciada Paulina Ortiz Guido, Representante de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, quienes se dispusieron a tomar acuerdos en materia de mejora regulatoria.

La sesión se desarrolló bajo el siguiente:

Orden del Día

1. Lista de asistencia
2. Reporte de avance del programa anual
3. Asuntos generales

I. Lista de Asistencia.

Alejandro Muñoz de Cote Ortiz, Secretario Técnico del Comité, dio la bienvenida para dar inicio a la sesión. Verificó el registro de asistencia de los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria, constatando la presencia de la mayoría de las personas convocadas, declarando quórum legal manifestando que tendrán validez los acuerdos que se adopten.



SECRETARÍA DEL TRABAJO
Comité Interno de Mejora Regulatoria
1 de 5





II. Reporte de avance del programa anual.

Alejandro Muñoz de Cote Ortiz, Responsable de las Funciones de la UIPPE y Secretario Técnico del Comité, comentó que la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria solicitó el avance de los trámites y servicios de la Secretaría del Trabajo, por lo que se pidió al Coordinador del Subcomité de Tecnologías de la Información de la Secretaría del Trabajo, manifestándose en ese momento que se tenía un 85% de adelanto en los trámites sobre el control de usuarios de la Dirección General del Trabajo y de la Procuraduría de la Defensa del Trabajo; sin embargo, dado que únicamente se había enviado el primer reporte y, por norma, se deben entregar tres avances en este año y, un último reporte, con la conclusión de las actividades en enero de 2016, se pidió a las Unidades Administrativas mencionadas actualizar sus formatos 2 RAPA, por lo que un tercer reporte contendría como avance el 90%.

El Lic. José Carlos Miranda Romero, Coordinador del Subcomité de Tecnologías de la Información de la Secretaría del Trabajo, hizo uso de la palabra para mencionar que ya se cuenta con el sistema, con un servidor que administra el SEI y las áreas cuentan con personal capacitado, sin embargo el 10% pendiente corresponde a la Coordinación Administrativa, quien es la instancia que puede decidir el espacio que podrán disponer los responsables de estas dos áreas para la atención al público, así como el lugar donde se colocará la pantalla donde se visualizarán los turnos.

La Licenciada Aracelí Balderas Gómez, por la Procuraduría de la Defensa del Trabajo y el Maestro Ariel Pérez Jiménez, por la Dirección General del Trabajo, manifestaron que han enviado a la Coordinación Administrativa oficios solicitando la determinación de los espacios mencionados.

El Secretario Técnico del Comité, Alejandro Muñoz de Cote Ortiz, pidió la intervención del Lic. Sergio Daniel Fuentes Morales, por la Coordinación Administrativa, quien informó que el titular de la Coordinación tiene pendiente una entrevista con la licenciada Evangelina Lara Alcántara, Presidenta del Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje, para acordar si se puede utilizar uno de los cubículos de la planta baja que utilizan para conciliación. En cuanto a los equipos de cómputo ya se han asignado haciéndolo del conocimiento del Lic. José Carlos Miranda, por lo que se deberá esperar lo que determinen el TECA y la Coordinación Administrativa en cuanto a los espacios y proceder a los trabajos de instalación.

Alejandro Muñoz de Cote Ortiz, Secretario Técnico del Comité, comentó que se tiene confianza en que se den facilidades para ocupar los espacios sugeridos, por lo que somete a consideración los avances que se indican en los formatos 2 RAPA, con el 85% y 90%, para remitirlos, en caso de consenso, a la Comisión Estatal de Mejora regulatoria. Votada que fue la propuesta, se aprueba por unanimidad y se registra como Acuerdo.





III. Asuntos generales.

Alejandro Muñoz de Cote Ortiz, Responsable de las Funciones de la UIPPE y Secretario Técnico del Comité, solicitó a los presentes tratar algún asunto de incumbencia común sobre Mejora Regulatoria.

La Licenciada Paulina Ortíz Guido, Representante de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, indicó que entregó en la UIPPE el oficio donde se solicita el Reporte anual de Metas e Indicadores de Desempeño Regulatorio, con el cual deberá enviarse evidencias de las acciones concluidas al 100% o, en su caso, justificación del por qué no se lograron las metas.

El Mtro. en T.E. Ariel Pérez Jiménez, representante de la Dirección General del Trabajo, intervino para comentar que, con motivo de las modificaciones a la Ley Federal del trabajo, solicita la eliminación del catálogo de trámites y servicios del portal del Gobierno del estado de México, de dos rubros que son: "orientación y Asesoría Laboral sobre Condiciones Generales de Trabajo" y "Visitas de Asesoría y Orientación en Centros de Trabajo, sobre Derechos y Obligaciones de Seguridad e Higiene".

Alejandro Muñoz de Cote Ortiz, Responsable de las Funciones de la UIPPE y Secretario Técnico del Comité, solicitó a los presentes votar la petición para eliminar dichos servicios en el catálogo de trámites y servicios: Secretaría del Trabajo, del portal ventanilla electrónica del Gobierno del Estado de México; por lo que pidió levantar la mano si estaban de acuerdo. Siendo votada por unanimidad, se aprueba y registra como Acuerdo.

Al no existir otro asunto que tratar, se procedió al:

CIERRE DE SESIÓN

El Secretario Técnico del Comité, Alejandro Muñoz de Cote Ortiz, señaló que no habiendo tema que abordar, se da por concluida la Cuarta Sesión Ordinaria 2015 del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría del Trabajo, siendo las once horas con cuarenta y un minutos del día catorce de diciembre del año dos mil quince, firmando al margen y al calce quienes en ella intervinieron, para los fines a que haya lugar.





POR EL COMITÉ

ALEJANDRO MUÑOZ DE COTE
ORTÍZ
RESPONSABLE DE LAS
FUNCIONES DE LA UIPPE Y
SECRETARIO TÉCNICO DEL
COMITÉ

LIC. CARLOS ALBERTO PÉREZ
GUTIÉRREZ
TITULAR DEL ÓRGANO DE
CONTROL INTERNO Y VOCAL DEL
COMITÉ

LIC. ARACELI BALDERAS GÓMEZ
SUBPROCURADORA ZONA
NORORIENTE Y SUPLENTE DEL
LIC. GERMÁN ORTÍZ MONDRAGÓN
PROCURADOR DE LA DEFENSA
DEL TRABAJO Y VOCAL DEL
COMITÉ

C.P. IVONNE ELIZABETH RAMÍREZ
GONZÁLEZ
JEFA DE LA UNIDAD DE
PROGRAMAS FEDERALES Y
ENLACE ADMINISTRATIVO Y
SUPLENTE DEL LIC. ARMANDO
LÓPEZ SALINAS, DIRECTOR
GENERAL DE LA PREVISIÓN
SOCIAL Y VOCAL DEL COMITÉ

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ
INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO, DE FECHA 14 DE
DICIEMBRE DE 2015.

SECRETARÍA DEL TRABAJO
Comité Interno de Mejora Regulatoria
4 de 5





~~MTRO. EN T.E. ARIEL PÉREZ
JIMÉNEZ
SUBDIRECTOR DE SEGURIDAD E
HIGIENE Y SUPLENTE DE LA MTRA.
NICOLLE GISEL ROGEL MERCADO
DIRECTORA GENERAL DEL
TRABAJO Y VOCAL DEL COMITÉ~~

LIC. SERGIO DANIEL FUENTES
MORALES
REPRESENTANTE DEL C.P. JUAN
JOSÉ MIRANDA MEDINA,
COORDINADOR ADMINISTRATIVO
DE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO

LIC. JOSÉ CARLOS MIRANDA ROMERO
COORDINADOR DEL SUBCOMITÉ DE
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
DE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ
INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO, DE FECHA 14 DE
DICIEMBRE DE 2015.

